FINIQUITO Y TERMINACION DE OBRA

A. En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 12:00 hrs. Del 28 de Diciembre del año 2020 , se reunieron los **C. ING. AURELIO CONTRERAS CONTRERAS** en calidad de residente de obra por parte del municipio de guadalupe; zac. y el C. Lic. HÉCTOR ARTURO ROBLES SÁNCHEZ representante legal de la empresa Constructora GUSTAVO E HIJOS CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V. con la finalidad de elaborar el finiquito de los trabajos de la obra: AMPLIACION RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN GUADALUPE LOCALIDAD GUADALUPE ASENTAMIENTO SAN FRANCISCO(100ML CALLE SAN ANTONIO 8 VIVIENDAS BENEFICIADAS). GUADALUPE; ZAC UBICADO EN el municipio de Guadalupe, Zac.

Bajo el contrato de obra No. **MGU-DOPM-FISE/FISM-21-20**
Bajo Convenio de obra No.

B. Importe del Contrato **$ 100,061.98**
Importe convenio
Importe Total del Contrato **$ 100,061.98**

C. Periodo de Ejecucion Inicio 21-dic-20
Termino 31-dic-20

Periodo Real de Ejecucion Inicio 21-dic-20
Termino 28-dic-20

D. Relacion de Estimaciones

No.	IMPORTE	FACTURA	CONCEPTOS DE ORIGEN
1	$ 100,061.98	F-147	ESTIMACION 1(FINIQUITO)
SUMA	**$ 100,061.98**		

E. Datos de la estimacion Final

Anticipo Otorgado	$	-
Anticipo Total Amortizado	$	-
Monto Total Estimado	$	100,061.98
Monto sin ejercer del Contrato	$	-
Otros	$	-

F. Fianzas otorgadas a favor del Municipio de Guadalupe;zac.

Anticipo				
Cumplimiento	4595-02669-8	$	10,006.19	ASERTA S. DE C.V
Vicios Ocultos	4595-02736-7	$	10,006.19	ASERTA S. DE C.V

G. El contratista declara que existe el presente finiquito que en derecho proceda, renunciando a ejercer accion

legal que tenga por objeto el pago relacionado con el contrato.

H. Ademas habiendo sida concluida la obra en su totalidad en este mismo acto se realiza la entrega-recepcion de la misma.

I. Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato respectivo.

J. Leido que fue por las partes y sabedoras del contenido y alcance legal de este instrumento, lo firman por triplicado,en EL LUGR DE LA OBRA a los 28 dias del mes de Diciembre del 2020

POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE,ZAC

ING. AURELIO CONTRERAS CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA

[redacted]